

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se anuncia la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble sede de la Oficina de Empleo de Albox (Almería).

1. Entidad adjudicataria: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería.
2. Objeto del contrato: Prórroga de arrendamiento de inmueble para sede de Oficina de Empleo de Albox (Almería).
 - Lugar de ejecución: Albox (Almería).
 - Duración de la prórroga: 12 meses.
 - Fecha inicio: 1 de septiembre de 2018.
 - Importe de la prórroga: Siete mil cuatrocientos sesenta con cincuenta y seis euros (7.460,56 euros), IVA incluido.
 - Arrendador: Joaquín Pedro Galera Moreno (75.226.645-N) y Francisco Jesús Galera Moreno (34.848.072-J).

Almería, 17 de septiembre de 2018.- El Director, Miguel Ángel Tortosa López.